

SESION DE CONSEJO DIRECTIVO N° 271/06
Viernes 18 de agosto de 2006
13:00 hrs.

I. APROBACIÓN DE ACTA

II. DESPACHO

- II.1. Oficio N° 427-2006-MTC/03 del Ministerio de Transportes y Comunicaciones solicita opinión sobre la fusión entre Telefónica del Perú S.A.A. y Telefónica Móviles S.A. en España.
- II.2. Carta GG-0223-2006 de Rural Telecom S.A.C. y Carta s/n de Gilat To Home Perú S.A. sobre procedimiento de revisión de tarifas rurales iniciado mediante Resolución N° 086-2004-CD/OSIPTEL.
- II.3. Oficio N° 274-2006-PCM/SC de la Presidencia del Consejo de Ministros sobre modificación de artículos del Reglamento de la Ley Marco de los Organismos Reguladores.
- II.4. Oficio N° 575-2006-MTC/03.01 del Ministerio de Transportes y Comunicaciones solicita opinión sobre proceso de deslocalización tecnológica del Grupo Telefónica de España.
- II.5. Carta GGR-107-A-379/OT-06 de Telefónica del Perú S.A.A. sobre propuesta para el desarrollo del servicio de telefonía fija y en general, de las telecomunicaciones en las zonas rurales y de preferente interés social.
- II.6. Carta DMR/CE/N° 385/06 de América Móvil Perú S.A.C. sobre el proyecto de norma sobre el procedimiento para el corte por uso indebido del servicio.
- II.7. Carta DMR/CE/N° 387/06 de América Móvil Perú S.A.C. sobre aprobación del Proyecto de resolución que establecerá reglas especiales para la contratación de servicios públicos móviles.
- II.8. Recurso de Reconsideración presentado por Telefónica del Perú S.A.A. contra la Resolución N° 044-2006-CD/OSIPTEL.
- II.9. Carta DR-067-C-040-/GR-06 de Telefónica del Perú S.A.A. sobre procedimiento para la fijación de tarifas tope para las comunicaciones locales originadas en la red del servicio de telefonía fija (modalidad de teléfonos públicos) de Telefónica y terminadas en las redes del servicio de telefonía móvil, PCS y servicio troncalizado.

III. INFORMES

- III.1. Informe sobre el procedimiento de supervisión de los indicadores de calidad - GFS.
- III.2. Informe que analiza el pedido de América Móvil Perú S.A.C. sobre la modificación de la normativa en materia de protección de derechos de usuarios (Memorándum N° 304-GUS/2006) – GUS.

III.3. Informe sobre Reglamento de Transparencia de OSIPTEL (Memorandum N° 168-GL/2006).

IV. ORDEN DEL DÍA

IV.1. Proyecto de norma que regula la comercialización de telefonía pública utilizando líneas de abonado (Memorandum N° 344-GPR/2006) – GPR-GUS-GL-GFS.

IV.2. Incorporación del artículo 49°-A a la Resolución N° 116-2003-CD/OSIPTEL, Condiciones de Uso de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones (Memoranda N° 408-GFS/2006 y N° 497-GFS/2006) – GFS.

IV.3. Norma que establece el procedimiento que aplicarán las empresas operadoras para la suspensión cautelar y el corte definitivo por uso indebido de los servicios públicos de telecomunicaciones (Memorandum N° 482-GFS/2006) – GFS.